



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

# SOLICITUD DE UTILIZACIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN MUNICIPAL

Modelo

114

Oficina de Atención al Ciudadano

Actualizado a 10/02/2012

## Datos del/la Solicitante

Nombre y Apellidos:
DNI o NIF: E-mail:
Domicilio:
C.P. Localidad: Teléfono:

Nº Expediente
Registro

## Representado/a por

Nombre y Apellidos:
DNI o NIF: E-mail:
Domicilio:
C.P. Localidad: Teléfono:

Quien por medio de la presente se compromete a dejar en perfecto estado de limpieza el espacio solicitado, haciéndose responsable de los daños o desperfectos que la actuación de la Asociación o Entidad que representa pudiera producir en las instalaciones cedidas (Aula de Centro de Formación Municipal, C/ Infantas 55).

## AULA SOLICITADA (MARQUE LO QUE PROCEDA):

- Aula informática (16 puestos, incluido el puesto del profesorado).
- Aula sin equipos informáticos (con conexión a Internet). Capacidad para 30 personas.
- Aula sin equipos informáticos (con conexión a Internet). Capacidad para 50 personas.
- Utilización de cañón retroproyector.

FECHAS DE UTILIZACIÓN \_\_\_\_\_

HORARIO DE UTILIZACIÓN \_\_\_\_\_

En Aranjuez, a \_\_\_\_\_

Firma,

### (A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN)

INFORME FAVORABLE

- SI
- NO

EN ARANJUEZ, A \_\_\_\_\_  
(FECHA Y FIRMA)  
EL CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN

Ilustrísima Señora Alcaldesa del Real Sitio y Villa de Aranjuez



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

# SOLICITUD DE UTILIZACIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN MUNICIPAL

Modelo  
**114**

Oficina de Atención al Ciudadano

Actualizado a 10/02/2012

## REQUISITOS:

- El horario de utilización del Centro Municipal de Formación está comprendido entre las 8 h y las 21 h de lunes a viernes.
- La utilización de la sala está sujeta al pago de la tasa municipal recogida en las Ordenanzas Fiscales (accesibles en [www.aranjuez.es](http://www.aranjuez.es)).

## TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

1. Presentación de la solicitud y demás documentos en un Registro Oficial<sup>1</sup>.
2. Tramitación de la solicitud en el **Centro Municipal de Formación** del Ayuntamiento de Aranjuez.
3. Recogida de la autorización por el interesado en el Departamento de Recaudación/Caja sito en la Calle Stuart nº 79, **previo abono de las tasas correspondientes**.
4. Para obtener información sobre el estado de tramitación del procedimiento, puede contactar con la departamento tramitador anteriormente indicado, ya sea presencialmente en la Calle Infantas nº 55, telefónicamente en el 91 892 30 50, o a través del correo electrónico [desarrollolocal@aranjuez.es](mailto:desarrollolocal@aranjuez.es).

## CONTROL DE CALIDAD:

Por favor, ayúdenos a mejorar el servicio que le ofrecemos marcando con un círculo lo que proceda.

SI	NO	El impreso está redactado en un lenguaje claro y sencillo.
SI	NO	El impreso es difícil de cumplimentar
SI	NO	El impreso explica de forma clara y sencilla la documentación a presentar.
SI	NO	El impreso explica de forma clara y sencilla los pasos a seguir.
SI	NO	El impreso explica de forma clara y sencilla donde acudir para obtener información sobre el estado de tramitación del procedimiento.

Muchas gracias por su colaboración.

<sup>1</sup> En el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Aranjuez sito en la Calle Stuart nº 79 (Oficina de Atención al Ciudadano), en cualquiera de las Oficinas de Registro de la Comunidad de Madrid, de la Administración General del Estado, de otras Comunidades autónomas, Oficinas de Correos (por correo administrativo) y en Representaciones diplomáticas u Oficinas Consulares de España en el extranjero, o cualquier otro organismo público adherido al Convenio de Ventanilla Única.